

El actuario del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, hace constar que la presente hoja corresponde a la notificación practicada por lista de publicación de la determinación de seis de febrero de dos mil veinte, dictada en el expediente en que se actúa. Conste.

José Antonio Ramírez Ruiz

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del 07 FEB 2020, el actuario del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, publicó en la lista de acuerdos de este órgano jurisdiccional, la determinación que antecede, con la cual quedan notificadas de ello las partes en este expediente, con excepción de las que deban notificarse personalmente o por oficio; se asienta la presente razón de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, fracción III y 29, de la Ley de Amparo. Doy fe.

José Antonio Ramírez Ruiz

Página 436

0344

1394

Quejoso: **ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ**, en representación de los derechos de mi menor hijo **ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO**, de seis años de edad. Amparo Indirecto N 602/2019.

C. JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. Presente.

ALFONSO ARTURO VILLA RAMÍREZ, por mi propio derecho, y en representación de los derechos de mi menor hijo **ERIK ARTURO VILLA BUENROSTRO**, de seis años de edad; y señalando como domicilio para oír, y recibir toda clase de escritos, notificaciones, documentos y valores el Despacho 102, de la casa ubicada en Calle 5 de Mayo, Manzana 20, Lote 01, Colonia Ampliación Los Reyes, Código Postal 09849, Alcaldía de Iztapalapa, Ciudad de México. Autorizando para oírlas en nuestro nombre, y representación, en los términos del artículo 27 de la Ley de Amparo, a los Licenciados en Derecho **ANTONIO LARA PÉREZ**, **ALBERTO JAVIER LOZA ESPINOSA**, y **JESÚS LOZA ESPINOSA**, con números de cédulas profesionales 7671966, 8271250, y 4599954 respectivamente; así como a los Pasantes en Derecho **LUIS FERNANDO ALOS ACUÑA**, **LUIS JESÚS REYES GOVEA**, y **JESÚS JAVIER LOZA RAMOS**, para que se les autorice tomar acuerdos, notificarse de los mismos, y tomar fotografías del expediente de amparo, sus incidentes, y recursos. Ante Usted, con el debido respeto comparezco para exponer: